

Los tíos son los familiares que más explotan a niños en el trabajo

Por Hugo Mishael y Alexander



El trabajo de la construcción exige levantar mucho peso.!

Las tías y tíos son los familiares que con más frecuencia utilizan el trabajo de sus sobrinos en la ciudad de Potosí para su beneficio, sin pagarles o con pagos mínimos; esta es una realidad conocida por funcionarios públicos e instituciones privadas de apoyo a niñas y niños trabajadores.

Hugo Mishael tiene 16 años, es de la ciudad de Potosí y vive con su madre y sus tres hermanitos. Sus padres se separaron hace cuatro años y en ese momento él quedó a cargo de mantener a su familia.

Él relata sus inicios: “Yo empecé a trabajar a mis siete años con mi padre en la construcción, aunque no ganaba un sueldo. Desde ese momento me familiaricé con el trabajo; aunque era duro, igual era feliz, mi familia estaba más unida. Dejé el trabajo con mi padre a los nueve años, porque él se fue a un ingenio y ahí empezó con el alcoholismo. Finalmente, en el año 2015 se separaron mis padres”.

Franklin Sunagua, jefe de Género y Generacional de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, explica que en la ciudad “la mayor parte de trabajo (infantil) es en la construcción y la minería; por las características del medio en Potosí, los que más llegan a aprovecharse de esos casos son los familiares y empleadores”.

La trabajadora social Luz Rivera, de Pastoral Social Cáritas (PASOCAP) y Casa NATs (niñas, niños y adolescentes trabajadores), dice que conoce varios casos de niños o adolescentes que hacen diferentes trabajos para su familia. Un tipo de trabajo es con el padre y la madre, en beneficio de la familia, en el que los niños no son remunerados. El segundo tipo de trabajo es con sus tíos o tías, a veces con el abuelo, en el que ella cree que sí es necesario pagarles, porque implica cumplir horarios y una jornada laboral.

Eso sucedió con Hugo Mishael: “Mi madre empezó a mantenernos con lo que había ahorrado y en el año 2017 empecé a trabajar como electricista, pero no había mucho trabajo. En enero de 2018 empecé como ayudante de albañil con el hermano del ahijado de mi abuelito. En mi familia, a mí y a mis hermanos nos enseñaron a llamarle tío a él por respeto”.

Trabajo peligroso

El adolescente trabajó en una construcción de tres pisos, el lugar era inseguro y había que subir por una escalera de aluminio. No existía botiquín, no le dieron implementos de trabajo, llevaba su propia comida, su medicina y el pasaje corría por su cuenta.

“Yo era ayudante y contramaestro de albañil –relata Hugo Mishael–. El trabajo que realizaba era duro, tenía que subir bolsas de cemento en el hombro desde el suelo hasta el tercer piso y como la escalera era de aluminio había miedo de caer al piso. También tenía que subir cargando, o con ayuda de sogas, los ladrillos, arena, grava, agua, yeso y carretillas”.

La Convención de los Derechos del Niño, en su artículo 32, señala que los niños deben ser protegidos contra los trabajos peligrosos para su salud o que les impidan ir a la escuela. El relato de Hugo Mishael revela que ser ayudante de albañil es un trabajo arriesgado. Cuatro meses antes de que él se iniciara en este oficio, otro niño sufrió un accidente en la misma construcción.

Abusando de la confianza

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que ser obrero de construcción es uno de los tres trabajos más peligrosos del mundo. Franklin Sunagua explica que “es habitual que los familiares exploten (a los niños)”, usando la confianza que existe por ser familia, por un sueldo mínimo o por el “obsequio” de cierta cantidad de dinero.

“No te pagan tus horas de trabajo, muchas veces trabajas todo el día incluso por la noche (...), te dan unos cuantos pesos indicando que te están apoyando”, dice Sunagua.

La Casa NAT's ha intervenido para la restitución de derechos en varios casos de explotación laboral; hay situaciones de tíos que hacen trabajar a los sobrinos y no les pagan con la siguiente excusa: “te estoy dando la comida”.

¿Pero por qué Hugo Mishael trabajaba en esas condiciones? “Yo trabajaba con mi tío porque era el único modo de conseguir un poco de dinero. Era el único

trabajo que encontré, había otras alternativas, pero fuera de la ciudad, incluso era en el exterior del país”, dice en su relato.

La remuneración era otro problema. El adolescente explica: “Lo que normalmente un ayudante de albañil ganaba en un día, yo lo ganaba en dos. Con 40 bolivianos el jornal, no podía mantener o ayudar a mi familia, porque era muy poco. Así estuve más o menos siete meses”. No hizo nunca la denuncia de su caso porque se trataba de un familiar.

Mecanismos de denuncia

Cuando se realiza la denuncia, el Ministerio de Trabajo busca la restitución de los beneficios laborales, por ejemplo que paguen el salario, cumplir horas de trabajo, etc. Si la denuncia es ante la Defensoría de la Niñez, los niños encontrarán apoyo legal, apoyo social y psicológico.

La Casa NATs también hace gestiones para intermediar en algunos casos que conocen. La trabajadora social Pilar Ramos explica: “En algunos casos, a primera visita, el familiar o tío ha indicado que sí va a remunerar”. La gestión consiste además en explicarles el contenido de las leyes sobre el trabajo infantil.

Sunagua no tiene el dato exacto de casos de niños trabajando para familiares, pero afirma que sí existe gran cantidad de ese tipo de trabajo en el municipio.

Hugo Mishael nunca más quiso volver a las labores de construcción con su tío. “Ahora, hace un mes y medio que no trabajo, porque mi nuevo jefe se fue de vacaciones al campo. En este tiempo me dediqué al estudio, estoy en quinto de secundaria, y volveré a trabajar la siguiente semana porque necesito dinero para mis estudios”.